

Comisión de ONU Turismo para las Américas

71ª reunión

Asunción (Paraguay)

29 de mayo de 2025

Punto 11 del orden del día

Lugar y fecha de la 72ª reunión de la Comisión de ONU Turismo para las Américas en 2027

71CAM/11

Madrid, marzo de 2026

Original español

1. Se recuerda a la Comisión Regional las candidaturas de Paraguay y Argentina para acoger esta edición de la reunión de la Comisión Regional para las Américas, la 71ª.
2. Excepcionalmente, el 1 de agosto de 2025, la 70ª reunión de la Comisión Regional para las Américas, decidió los países anfitriones para las dos próximas reuniones; siendo Paraguay el país que acogiese la 71ª reunión de la CAM en 2026, y, Argentina, el país anfitrión de la 72ª reunión de la Comisión.
3. Todo Estado Miembro que desee albergar una reunión de la Comisión Regional debería, antes de presentar su candidatura, familiarizarse con los requisitos que se establecen en el modelo de acuerdo y comprometerse a cumplirlo y a aplicar todas las disposiciones necesarias de conformidad con la resolución 662(XXI).
4. El modelo de acuerdo será facilitado por esta Secretaría a los Estados Miembros que así lo soliciten